Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.35

FECHA: 29 de septiembre de 2009 – martes

HORA: 11:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF.MARITZA RENGIFO Vicedecana Académica (e)

PROF. JAVIER MEDINA, Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral Principal Representante Profesoral suplente

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

EST. CESAR MOSQUERA,
EST. VICTOR CAMPAZ
ADM. CARLOS SOTO
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante Estudiantil titular
Representante Estudiantil suplente
Coordinador de Area Administrativa
Coordinadora de Area Académica.

PRESIDIO LA REUNION: PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Presentación del documento "Propuesta para la discusión del proyecto institucional y la estructura organizacional de la Facultad".

JORNADA TARDE

- 3. Aprobación Acta No. 34 de 2009.
- 4.Informe del Decano
- 5. Informe proceso de reacreditación programa de Contaduría Pública. Invitado: profesor Jhon Montaño.
- **6.**Informe sobre la organización del Encuentro de Investigadores en Innovación y Gestión del conocimiento. Invitado: profesor Augusto Rodríguez Rodríguez.
- 7.Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 11:15 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia. Se incluye informe del Instituto de Prospectiva, después de la discusión del proyecto institucional y la estructura organizacional de la Facultad.

2.Presentación del documento "Propuesta para la discusión del proyecto institucional y la estructura organizacional de la Facultad".

El Decano entrega a los presentes el documento "Propuesta para la discusión del proyecto institucional y la estructura organizacional de la Facultad". Presenta disculpas por no haberlo distribuído con mayor anticipación, tal como lo había anunciado, lo cual se debe a que le tocó elaborarlo solo con la ayuda de la Adm. Bianey Arias.

El profesor Henry Mosquera no está de acuerdo en discutir el documento, pues carece de diagnóstico. Recuerda que durante las rondas que hicieron las comisiones de los diferentes temas en el Consejo quedaron asuntos por resolver, como el costo del piso informático, matriz DOFA, medio ambiente externo etc. Sin conocer el diagnóstico y los problemas, no podemos decidir estrategias. Por tanto, la Representación Profesoral da por recibido el documento para estudiarlo y discutirlo próximamente.

El Decano manifiesta que el diagnóstico se ha discutido varias veces en este Consejo y en Claustro, y por ese motivo no vio la necesidad de traerlo en esta ocasión. Consulta qué otra información requieren. Por tanto, realizará una ambientación breve del contenido del documento, y solicita definir la fecha de su discusión. La entrega del documento de PEI y estructura el dia de hoy daba cumplimiento a la agenda del Consejo de Facultad.

Como se puede observar, el actual documento no contiene historia, análisis del entorno, benchmarking, escenarios, DOFA, análisis interno, estudio de clima, ni la síntesis de las matrices de evaluación interna y externa.

Su contenido es el siguiente y corresponde a la formulación de un primer análisis de algunos elementos sobre la estructura de la Facultad:

1. antecedentes. 2. marco institucional. 3.desarrollos recientes de la Facultad. 4. Desarrollos futuros de la Facultad. 5. Proyecto institucional. 6. Políticas generales de la Facultad. 7. Estrategias de desarrollo de la Facultad. 8. Estructura propuesta. 9. comparación costos estructura actual vs estructura propuesta.

En cada punto se recoge lo visto en el Consejo hasta la fecha, y otros asuntos que hacen parte de cada asunto estratégico. Es lo que sería el plan de acción.

El profesor Henry Mosquera reitera que una propuesta de estructura se origina en un diagnóstico. De allí la importancia de tener el documento que permita buscar el hilo conductor.

El Decano deja la propuesta a disposición para que lo revisen y le informen para cuando lo incluyen en el orden del dia. Al profesorado hay que entregarle otro documento síntesis de todo el plan de desarrollo. Este es un borrador interno para discusión del Consejo, antes de su divulgación.

El profesor Javier Medina aclara que este es el primer paso, luego traerán al Consejo la síntesis.

Al profesor Jorge Agreda le preocupa que al Decano le ha correspondido trabajar solo en el plan y considera que esto es como un fracaso dado que se tiene la experiencia del trabajo de plan de desarrollo en la Universidad del Atlántico, a cargo del profesor Javier Medina que se ha evidenciado en la Facultad de Administración. En cuanto al trabajo realizado, es evidente que las comisiones han presentado los trabajos asignados, pero de manera general se han hecho observaciones de las cuales el Consejo no volvió a conocer; a manera de ejemplo, el asunto jurídico y el tema controversial de la estructura.

El Decano recuerda que desde el inicio se habló de una segunda vuelta de las Comisiones. Cuando señala que le tocó elaborar el documento solo, se refiere a la propuesta de estructura que hoy presentó. Dicho documento está basado en necesidades detectadas, pero se hace énfasis en propuestas nuevas, desarrollos y oportunidades, surgidas del análisis DOFA aquí realizado. No se trata solo de planear a mediano plazo sobre la base que se tiene, sino en prospectiva sobre lo deseado. Si seguimos con la estructura que tenemos, los desarrollos futuros que podremos realizar serán diferentes. Por ejemplo, para definir los cupos de la próxima convocatoria docente, los Departamentos tendrán que analizar las áreas de desarrollo y áreas estancadas.

El profesor Jorge Agreda manifiesta que la Representación Profesoral tiene en cuenta el potencial de desarrollo. Ellos reconocen la importancia del programa de Derecho, y no se oponen. Su observación radica en que el documento hace referencia a la actual estructura como un problema, y no como posibilidades.

El Decano aclara que en general, un problema es la diferencia entre un estado actual y uno deseado. La propuesta parte del hecho que venimos en la construcción de un proyecto colectivo que lleva mas de un año, por lo cual algunos aspectos han sido ampliamente discutidos. Por ello, para mirar el futuro puede ser útil que el diagnóstico no esté, aunque está implícito y explícito en todo el plan de desarrollo. Solicita ser propositivos con respecto al documento. Si el falta algo lo incluímos, si sobra, lo quitamos. Lo importante es que el Consejo

de Facultad tenga una propuesta.

El profesor Javier Medina hace un llamado a recordar que llegamos a la decisión de elaborar un plan estratégico, porque todos estamos de acuerdo en que la inercia no corresponde a los nuevos desarrollos de la Facultad. Propone realizar un diálogo estratégico. De otra parte, compartimos la preocupación por la sostenibilidad del modelo actual. Ante esta situación, debemos ser coherentes entre lo que enseñamos en clase, y lo que hacemos para administrar nuestra Facultad. Le preocupa que el plan de desarrollo llegue a buen término, pues es un liderazgo de la Facultad de Administración, dentro de la Universidad. Tenemos muchas ideas pero nos falta llegar a un documento completo, e invita al diálogo para culminarlo.

El profesor Henry Mosquera señala que su llamado es a tomar la metodología correcta. Debemos hacer un análisis de las cosas que nos van a afectar y las que nos van a potenciar, así como ver las debilidades y fortalezas. De allí su insistencia en tener el diagnóstico, pues después de conocer lo que tenemos y lo que nos amenaza, podemos mostrar un camino consciente y coherente. Propone hacer una reunión exclusiva del Consejo para revisar el plan de desarrollo en una jornada. El profesor Mosquera considera que todos los profesores deben aportar al plan y apropiarse de su tema, entregando las tareas. El Decano opina que para avanzar en el plan, el próximo martes el Consejo se puede reunir en un sitio que incite la reflexión, como la Casa de las Palmas o el Club Piedralinda.

El profesor Jorge Rivera resalta que se ha hecho un trabajo muy importante con el plan de desarrollo, pues hace muchos años que en la Facultad no se planeaba. Espera que este plan atienda el desarrollo de nuestros ejes temáticos, y no como ha sucedido hasta ahora, que nos llegó Comercio Exterior y Derecho, sin estar pensados como parte de un plan pensando en el futuro. De otra parte, como Jefe de Departamento le ha tocado enfrentarse a la falta de retroalimentación de los profesores para sacar adelante un proyecto. Hay muchas actividades que no quedan reflejadas en la carga académica y esto hace que la gestión sea mas compleja. Esta es una debilidad estructural de la Universidad, pues con la sola carga no hacemos desarrollo.

La profesora Maritza Rengifo opina que la Facultad está en mora en sacar un documento que la conecte con el hilo conductor del plan de desarrollo de la Universidad. Solicita que el documento entregado el dia de hoy se complemente con el costo total de la nueva estructura para llegar a una proyección estimada. El profesor Javier Medina está de acuerdo en que faltan algunos detalles, los cuales hay que identificar.

El profesor Jorge Agreda solicita hacer la verificación en las Actas de lo que quedó pendiente en la primera ronda. Apoya la idea de continuar con el diálogo estratégico para buscar el camino a seguir, y analizar los documentos en una sesión especial.

Finalmente, el Consejo acuerda la reunión de Plan de Desarrollo el dia 6 de octubre de 2009. El Decano se compromete a completar el informe ejecutivo. En cuanto al costeo completo de las Escuelas, se puede hacer después de tener unas conclusiones generales, es decir, cuando se tramite la reforma de estructura ante el Consejo Superior. De todas formas el Acuerdo No.012 de 2003 deberá ser modificado, pues debemos incluír el Instituto y la Vicedecanatura. De otra parte, lo funcional debe cambiar a procesos. El Consejo Superior tiene en cuenta dos cosas: 1. creación de nuevos cargos en la planta. 2. los costos incrementales en los gastos de representación. Así las cosas, entre mas sencillo se lleve el análisis al Consejo Superior, mas posibilidades tiene de ser aprobado, por lo cual debemos aproximarnos a una propuesta con un efecto neutro.

JORNADA TARDE

Informe Instituto de Prospectiva.

El profesor Javier Medina hace un recuento de los orígenes del Instituto de Prospectiva desde el acogimiento del programa de Colciencias, hasta la creación por parte del Consejo Superior y puesta en marcha de los convenios 163 y 158 suscritos con Colciencias, Sena, Minagricultura.

El Instituto maneja dos tipos de proyectos:

- 1. A través de la Vicerrectoría de Investigaciones, por donde se desarrolan los convenio 163, y 158.
- 2. A través de la FCA.

El profesor Medina invita a los Consejeros a las conferencias en que los grupos de investigación mostrarán su trabajo en el Simposio.

Los proyectos que son manejados por la Vicerrectoría tienen los dineros en dicha dependencia, donde se hace la ejecución y control de los gastos. Los que están por la Facultad se administran con el apoyo de la Coordinación Administrativa. Uno de los retos es pasar de la gestión de proyectos a la gestión del Instituto. A continuación se describen actividades en proceso y actividades pendientes para el año 2010.

La Vicedecana Académica pregunta cual es la articulación entre el Instituto de Prospectiva y la Oficina de Extensión. El profesor Medina responde que el Instituto tiene una agenda según los temas que manejan los grupos de investigación, y la oficina de extensión tiene otra agenda. En cuanto a la ubicación física, el Instituto necesita una oficina, para lo c ual se ha pensado en la Torre Institucional, el colegio Santa Mariana de Jesús, o un salón de clases.

A continuación el profesor Medina lista los modelos de cada consultoría desarrollada como investigación aplicada.

El Instituto está dirigido por un Consejo, el cua está reglamentado en el Acuerdo 008 de 2007 Estatuto de Investigaciones. El Decano propone a los profesores Jorge Rivera y Edgar Varela como profesores de carrera pertenecientes a los grupos de investigación, ante el Consejo de Instituto. Se aprueba. Como Representante sector del sector privado ante el mismo Consejo, al Presidente y Vicepresidente del Comité Intergremial del Valle del Cauca, principal y suplente. En la Actualidad son los Doctores GERMAN JARAMILLO Y MIGUEL CHARRY respectivamente. Se aprueba.

El profesor Henry Mosquera propone que el otro miembro del Consejo sea un investigador externo a la Universidad del Valle. El Consejo está de acuerdo y se buscará un candidato que otorgue valor agregado.

El Organigrama propuesto para el Instituto está conformado por el Consejo, un Diector, Coordinador Administrativo, Coordinador Técnico, Coordinador de unidad de Prospectiva y Vigilancia, y un grupo de profesores de planta.

El profesor Henry Mosquera considera que el organigrama se puede mejorar para que sean claras las jerarquías y los proyectos dependan de programas. Elaborará una contrapropuesta, para lo cual solicita que se le suministre la información necesaria.

El profesor Medina solicita el apoyo del Consejo de Facultad para viabilizar la transición a la nueva estructura. Informa que ha puesto a consideración del Decano su renuncia a la Dirección de Investigaciones y Posgrados. Para dedicarse al Instituto.

El profesor Carlos Cobo pregunta si la infraestructura del organigrama está aprobada por Fondos Comunes. El Decano responde que los gastos de representación del Director están garantizados, la Coordinadora Técnica se paga con cargo a los proyectos, y el Rector prestaré el cupo de una profesional. También se dedicarà medio tiempo de la señora Ana Pérez como Coordinadora Administrativa, con el apoyo del señor Holmes Quintero. Sin embargo, es importante que se modifique la Resolución No.030 de 2007 CS, para modificar la inhabilidad del Director del Instituto para bonificarse. En conclusión, el Instituto debe proveer los recursos para pagar su personal.

El profesor Medina solicita al Consejo:

- Aprobar Diplomado en Prospectiva y Estrategia Territorial para 35 funcionarios de la Alcaldía, pagado por el convenio Visión Cali 2036, dictado por el profesor Javier Medina y Carlos Franco en convenio con la Fundación General de Apoyo. El Consejo solicita el concepto del Comité del Departamento y el trámite normal por la Oficina de Extensión. El profesor Medina informa que se ha enviado la solicitud al profesor Omar Javier Solano. Están surtiendo el proceso normal de los Diplomados de la Facultad.
- Aprobar bonificación con cargo a los dineros del convenio suscrito con Colciencias, y el pago de un editor para los libros finales.

Con respecto al Diplomado, el profesor Mosquera manifiesta que no se ha considerado el insumo que se realizó con ciudad educadora. El Consejo solicita incluír Opticor, ciudad educadora, cadenas productivas,

Gestión de Proyectos CP3, y en general, los modelos de investigación aplicada que ha elaborado la Facultad. Esta es una oportunidad para dar a conocer el modelo, pues mucha gente que tomará el Diplomado participará en la ciudad educadora. El profesor Medina acoge la iniciativa.

Para terminar este punto, el profesor Javier Medina se despide como Director de Investigaciones y Posgrados y agradece el apoyo del Consejo de la Facultad. El Decano anuncia que solicitó al señor Rector encargar en su reemplazo al profesor Augusto Rodríguez a partir del 1 de octubre de 2009.

Se plantear consultar al Dr. Jorge Enrique Arias, Javier Fong y el Rector, la forma en que el profesor Medina pueda ser Director ad- hoc del Instituto y bonificarse por trabajos hechos en los convenios.

3. Aprobación Acta No. 34 de 2009.

Se aprueba el Acta No. 34.

4.Informe del Decano

- 4.1 El profesor Alvaro Zapata informa que el Consejo Académico ampliado se realizó el dia 24 de septiembre con la asistencia de todos los Consejos de Facultades e Institutos. Propone enviar al Rector una carta en la cual como Consejo de Facultad solicitemos materializar las siguientes propuestas: 1. Reforma a la Resolución No. 030 de 2007 con el fin de eliminar topes e inhabilidades para bonificarse y simplificar el trámite. 2. proyectos de inversión de planta física.
- 4.2 La semana pasada se realizaron dos reuniones sobre Mipymes. El Decano propone conformar una unidad que agrupe la parte de desarrollo empresarial en un centro de extensión mipymes como proyecto estratégico. Se informó en qué va cada uno de los puntos sobre emprendimiento. El profesor Henry Mosquera recuerda que una cosa es el Centro, otra la Red, otra el Observatorio, y el programa Emprendedores, pues es mucho para estar en cabeza de una sola persona, o mezclarlos en un solo centro. Recuerda que el profesor Edgar Julián Galvez está liderando el Centro sin un proyecto formal. Hasta ahora no hay responsables de cada propuesta, como si los hay en el Instituto de Prospectiva. El profesor Mosquera propone: 1. que en las líneas de los grupos de investigación se desarrolle el Observatorio. 2. El Centro podría ser un consultorio empresarial. 3. La red, se puede llevar a cabo a través de la linea del grupo de investigación.

El profesor Jorge Agreda menciona que en el Acta No.31 solicitaron al profesor Galvez realizar los proyectos, igual en el Acta 29. Sin embargo, hasta la fecha no se han recibido y continúan adelante convocando a los profesores.

- El Decano coincide que el Centro, la Red y el Observatorio deben estar a cargo de diferentes profesores. Su propuesta es que dentro del asunto estratégico vinculación con el entorno se incluye un programa estratégico de la Facultad, y ese programa tendría seis proyectos estratégicos. Así eliminamos la idea del centro. El profesor Galvez vendrá al Consejo dentro de dos semanas para mostrar los proyectos solicitados. Cada uno de los seis puntos deberá tener un desarrollo y venir al Consejo de Facultad con documentos escritos.
- 4.3 El profesor Alvaro Zapata aprovechó el caso de la consultoría a la Secretaría de Educación para darle vida a una Resolución del Consejo de Facultad por la cual se reglamenta el programa de extensión. El dia de ayer se reunió el Comité de Extensión y quedaron en continuar discutiendo. Esta instancia es el filtro de todo proyecto de extensión. El profesor Carlos Angel asistió pero no llevó los documentos solicitados. En consecuencia, el contrato para realizar auditorías en Bogotá sigue sin definirse.
- 4.4 Esta mañana el Decano asistió a la junta directiva del Centro Nacional de Productividad- CNP. Aunque el Centro estuvo a punto de liquidarse en 2008, están planteando algunas cosas interesantes para la Facultad en términos de asesoría y consultoría. Se informó oficialmente que la Gobernación contrató con el CNP el estudio Valle 2019. El año pasado, la Facultad elaboró este trabajo para el Departamento como acercamiento al Instituto de Prospectiva, y ahora ellos lo presentan como si la Facultad hubiera participado en una convocatoria que la ganó el CNP. Finalmente nos pidieron elaborar una propuesta. Esta anomalía disminuye la confianza con respecto a la Gobernación y Planeación. Por útlimo, se propuso que el puesto en el CNP lo tome el Instituto de Prospectiva. Este Centro es un buen escenario donde confluyen actores relacionados con

la agenda del Instituto, y sería bueno tener algunas metodologías que ellos han desarrollado.

5.Informe proceso de reacreditación programa de Contaduría Pública. Invitado: profesor Jhon Montaño. Se aplaza el desarrollo de este punto.

6. Informe sobre la organización del Encuentro de Investigadores en Innovación y Gestión del conocimiento. Invitado: profesor Augusto Rodríguez Rodríguez.

El profesor Augusto Rodríguez, menciona que los grupos de investigación categoría A deben acoger grupos de menor calificación. Basado en esta convocatoria, los grupos de Marketing, Generación de Valor, Calidad y Comercio Exterior vienen trabajando en el proyecto de Innovación y Gestiòn del Conocimiento. Ellos tienen una lista de productos y ponencias aprobadas por CLADEA.

El grupo de investigación en Marketing invirtió el 75% del dinero de la convocatoria interna en activos para la Facultad, con la idea de crear un centro de investigaciones. Se compraron licencias, sofware, y se instaló el cableado del CUSE.

Al inicio se pensó en un evento a pequeña escala, pero la idea fué madurando hasta llegar a proponer el Encuentro de Investigadores en Innovación y Gestión del Conocimiento. A continuación se da lectura a los objetivos.

La puesta en marcha de este encuentro es la semilla para un Simposio, pues la Facultad de Administración está muy bien posicionada a nivel nacional en investigación.

El presupuesto es por valor de \$13.582.000, de los cuales solicitan a la Facultad \$8.582.000.

El profesor Henry Mosquera no conocía lo pertinente al Seminario de Investigación. Pregunta si todos los grupos están colocando dinero. El grupo de calidad está aportando la mayor cantidad, y ese dinero estaba destinado a difusión de los productos. El profesor Medina se comprometió que cuando necesitaran hacer la difusión, tendrá recursos. El Consejo aprueba el presupuesto sin menoscabo de las actividades previstas en los proyectos de investigación, y la partida por \$8.582.000. Se recomienda disminuír los rubros de hotel y pasajes para los conferencistas, y especificar los nombres de los mismos.

El profesor Javier Medina necesita conocer cómo se ejecutará el dinero de los proyectos de investigación que aún tienen presupuesto.

7.Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

7.1 Informe de la Vicedecana Académica (e), profesora Maritza Rengifo

- 7.1.1 La profesora Maritza Rengifo informa que la DACA está en proceso de asignar pares internos a la Maestría en Finanzas. La Maestría en Contablidad está en proceso.
- 7.1.2 Los dias 15,16 y 17 de octubre tendrán visita de pares académicos para la Maestría en Administración Sede Tuluá. Una parte de la visita es en Cali y otra en Tuluá.

El profesor Henry Mosquera sugiere reunir al Comité del Programa de Maestría para preparar la visita, para dar cuenta de los factores. Los primeros son del programa y el resto corresponde a la Sede. Es importante dejar claro los grupos de investigación que apoyan el programa, así como el apoyo a la Sede en infraestructura y biblioteca, y el vínculo de Cali con Tuluá para que los estudiantes terminen. La profesora Maritza Rengifo aclara que la información la recibió el viernes, y lo primero que hizo fué formalizarlo. Tanto el Comité del Programa como la Vicedecana apoyarán los preparativos. Los Consejeros solicitan que los Vicerrectores y funcionarios de Administración Central hagan la presentación a su cargo completa, como se hizo para la acreditación de Administración de Empresas y Contaduría Pública. La última presentación hecha en la Facultad fué lacónica y no se puede volver a repetir, pues allí se muestran las fortalezas institucionales. El profesor Henry Mosquera solicita a la Facultad que se envíe carta formal al Rector, Vicerretores, Director de Presupuesto, y demás, comprometiéndolos con la visita. Debemos demostrar que estamos en capacidad de abrir el programa, de transmitir la bibliografía. El Decano solicita citar reunión con gente de la Sede ,DACA ,y Comité del programa.

7.1.3 El profesor Jorge Agreda señala que el profesor Luis Saldarriaga canceló el curso de inglés

unilateralmente, para sorpresa de los profesores. Los asistentes al curso solicitan reemplazarlo, pues desean aprovechar la oportunidad que la Facultad les está brindando.

7.1.4 El viernes 25 de septiembre asistió al Seminario la Lógica de las Relaciones Internacionales, programado por la ORI, Ministerio de Educación, y la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior. En la mañana tuvieron reunión en la Decanatura con el profesor Mark Mcknew de la Universidad de Cleamson, USA, para estudiar la posibilidad de dobe titulación. Se llegó a un acercamiento considerando la posibilidad de desplazamiento inicialmente para las Maestrías, para cursar módulos de cuatro a seis semanas.

El profesor Jorge Agreda opina que la Universidad del Valle debe hacer alianzas con Universidades de reconocido prestigio. No parece que hay claridad de la política de enlace de la Universidad. Solicita al Decano proponer en el Consejo Académico una política para hacer alianzas con otras universidades, centrándose en los intercambios de profesores y estudiantes, y la doble titulación. El profesor Alvaro Zapata menciona que Clemson es una Universidad reconocida y su MBA está rankeado como uno de los mejores. También anticipa que aceptar una alianza con ellos es mas una decisión de ellos, que nos escogieron a Univalle. Lo que sigue a continuación es un acercamiento entre los profesores de las dos Universidades. Las Facultades que mostraron interés fueron Ingeniería, Artes Integradas y Administración.

7.1.5 La profesora Maritza Rengifo distribuye el presupuesto por valor de \$18.587.500 para iniciar la sensibilización del programa de Contaduría Pública, y solicita un espacio para exponer los avances del proceso de reacreditación y autoevaluación. Como la primera fase es la sensibilización, se propone una estrategia de comunicación para llevar el mensaje a los estudiantes, directivos y egresados, por medio de talleres, videos, conferencias, afiches y plegables. Invita para este punto al profesor Jairo Cuenú, Coordinador del Programa de Contaduría Pública.

El profesor Jairo Cuenú manifiesta que realizaron seis cotizaciones para la impresión del pasacalle, carpetas, plegables, separadores, galería fotográfica, videoclip, y la mas favorable es la oferta del señor Junior Valderrama.

El profesor Carlos Cobo requiere aclaración si el presupuesto solicitado corresponde a todo el proceso de reacreditación o solo a la socialización, y si hay urgencia de tomar una decisión. Propone una exposición mas completa.

El profesor Henry Mosquera señala que los pares evaluarán el contenido y no la forma, y recuerda que la acreditación en 2007 tuvo un costo muy bajo. Sugiere iniciar cuanto antes la socialización con los estudiantes en cada salón de clases, informando en que consiste la reacreditación. También es necesario convocar reuniones en el auditorio, e informar sobre el diagnóstico. Dado el trabajo que esto representa, insiste en conformar las comisiones que se encargarán de cada factor. Opina que la relevancia no está en cuantos lapiceros regalaron, sino en las acciones de mejoramiento. La responsabilidad del Director del Programa es preparar a los estudiantes, y profesores.

La profesora Maritza Rengifo manfiesta que tanto ella como el Director, tienen claras las etapas. La reacreditación de Contaduría debe ser de forma inmediata, teniendo en cuenta el tiempo que tenemos y el tiempo que se ha perdido. Tenemos a nuestro favor la experiencia de la Universidad con los procesos de acreditación de otros programas. Por tanto, entre octubre y mayo debemos haber realizado la sensibilización, encuestas y tabulación. Es decir, lo que queda del año 2009 es para socializar y aplicar encuestas. El Director y Coordinador del programa tienen programadas todas las reuniones en el auditorio para estudiantes, egresados y empresarios para llevarlas a cabo durante la semana universitaria. Los materiales incluídos en el presupuesto son para entregarlos a los asistentes. Aunque la profesora Maritza Rengifo no estará en el cargo de Vicedecana al momento de la visita de pares, su intención es sacar adelante el proceso. Reitera que en el mes de noviembre hay que levantar encuestas, y por ello la sensibilización será mucho mas rápida. No solamente hay que instalar la oficina de autoevaluación y los equipos.

El estudiante Cesar Mosquera opina que a pesar del poco tiempo, las cosas se están haciendo muy a prisa. Recomienda tener en cuenta lo que dice el profesor Henry Mosquera, porque una de las mejores formas de llegar al estudiante es la conversación directa. Además esto permite replantear el presupuesto.

El profesor Jorge Rivera expresa que lo ideal sería hacer las cosas con suficiente antelación. Desafortunadamente, hasta la fecha es muy poco el avance, y si no se apoya ahora, se pierda otro tiempo valioso. Por tanto, solicita proceder a la mayor brevedad.

El profesor Jairo Cuenú aclara que con la profesora Maritza Rengifo han planeado todas las actividades del proceso de reacreditación. El presupuesto que presentan hoy es el 80% del proceso. Los lapiceros, carpetas, memorias son para empresarios y egresados. Las actividades de sensibilización ya iniciaron.

El profesor Henry Mosquera considera que el tiempo lo ponemos nosotros mismos, empezando las visitas cuanto antes en cada salón y por email. Según lo discutido hasta ahora, le queda la sensación de un desconocimieinto del proceso.

El Decano opina que el presupuesto es la conclusión de todo lo que se plantea, por lo cual hay que presentar un documento completo, con las estrategias. Solicita que le informen si hay alguna necesidad de compras urgente para decidir esta semana, y poder atenderla. Además, propone ponerse de cuerdo entre todos los programas, hacer sinergias, y diferenciar cuales actividades son específicas de cada programa.

Con el fin de analizar este punto, dado su caracter perentorio, se decide citar un Consejo de Facultad con los Comités de los tres programas el dia viernes 2 de octubre a las 3:00 p.m. Como hay otros asuntos importantes que fueron aplazados el dia de hoy, los Consejeros iniciarán a las 2:00 p.m.

7.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo

El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas y apoyos a profesores:

Rubén Darío Echeverry los días 2, 3, 9, 10, 16, 17,23 y 24 de octubre de 2009 para dictar el modulo de ENTORNO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL para los estudiantes de la Maestría en Administración de la Universidad del Norte de Barranquilla. Todos los gastos correrán por cuenta de la Universidad del Norte. Se aprueba.

Rubén Darío Echeverry el día 30 de septiembre de 2009 para participar en la jornada de capacitación "Inducción Modelo de Diseño de Evaluación basado en Evidencias" para la revisión y actualización del marco de referencia de la prueba ECAES de Administración, a realizarse en la sede de ASCOLFA en Bogotá. Los pasajes correrán por cuenta de ASCOLFA. Se aprueba con el pago de viáticos para medio dia a cargo del fondo especial de la Facultad.

Los profesores del grupo de Emprendimiento y Mipymes **Fabián Osorio, Fernando Ortiz, Marlene Riascos y Edgar Julián Gálvez**, solicitan el pago de inscripción (\$300.000 cada uno) para asistir al XX Congreso Latinoamericano sobre Espíritu Empresarial, a realizarse en Cali del 7 al 9 de octubre de 2009. (La Fundación Universidad colaborará con un total de \$600.000). Se aprueba.

Ø El profesor hora cátedra **Ricardo Tascón s**olicita apoyo económico para la inscripción (180.000) para asistir al III Encuentro Nacional y II Internacional de Lectura y Escritura, a realizarse en Cali del 8 al 10 de octubre de 2009. Se aprueba.

7.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera.

El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **John Montaño**, quien asistirá en representanción de la Universidad del Valle, por delegación del Señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración a las Mesas de Trabajo, organizadas por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, al rededor de la Ley 1314 de 2009, por medio de la cual "se regulan principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información, aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables para vigilar su cumplimiento", en la ciudad de Bogotá, los dias 29 de septiemnre, 5 y 13 de octubre de 2009. Se aprueba con los gastos a cargo

del Fondo Especial de la Facultad.

El profesor **Edilberto Montaño** solicita el pago de la inscripción, para participar en el Simposio "Propuestas creativas frente a los retos del nuevo entorno empresarial", organizado por la Universidad Icesi, en la ciudad de Cali los días 15 y 16 de octubre del presente año, donde expondrá un Poster sobre el artículo "Programa de microcrédito para la población pobre y vulnerable, comunas 14, 15 y 21 del Distrito de Aguablanca de Cali por medio de la Cooperativa Semilla de Mostaza- Coomostaza -". Se aprueba.

Profesor **Carlos Angel** el dia 2 de octubre de 2009 para asistir a reunión en la Superintendencia Nacional de Salud, en desarrollo de los contratos 146 y 149. Se aprueba con cargo a los dineros del convenio.

Por falta de tiempo se aplaza para la próxima sesión solicitud de apoyo económico presentada por el profesor **Edinson Caicedo.**

7.4 Informe de la Representacion profesoral

- 7.4.1 El profesor Jorge Agreda informa que el profesor Gonzálo García se accidentó en la vía Zarzal- Cali, por lo cual estará incapacitado por un mes y no podrá dictar los cursos. El Consejo de Facultad enviará una carta de solidaridad. Para efectos de cubrir al profesor, se sugiere ubicar profesores para dictar los cursos a su cargo, y para tal fin, el profesor Hernán Vanegas tomará dos de los cursos, y el otro el profesor Euler Castaño. La Representación Profesoral solicita apoyar al profesor en estos momentos, agilizando las cuentas de cobro por cursos de Verano que están en trámite.
- 7.4.2 El profesor Henry Mosquera expresa su preocupación por el resultado del Consejo Académico ampliado que se llevó a cabo el dia 24 de septiembre, dado que el señor Rector incumplió la convocatoria, pues no trató el tema financiero ni presentó informes. Es preocupante la forma como se maneja la planeación en la Universidad. No existe coherencia entre lo planeado, lo presupuestado, la tesorería y la caja, es por ello que en las inversiones no se perciben acciones para poner a la Universidad en el siglo XXI.
- 7.4.3 En CORPUV se habló del encuentro realizado en la Facultad con el Dr. Ramiro Rodríguez cumbre Unesco. También se discutió acerca de la propuesta de sistema de posgrados, en la cual hay ausencia de sistema. No se refleja trabajo inter, multi y transdisciplianrio, y se concentra el manejo de los recursos en una persona. Tampoco se da cuenta de la relación de las Facultades e Institutos entre sí, y con el exterior, en relación con profesores y estudiantes. Además, crea un paralelismo entre la estructura actual y la propuesta. Un sistema no se puede fundamentar en grupos de investigación, pues son pasajeros. Es un error hablar de sistema de posgrados, pues éste es un subsistema dentro de la Universidad. Por último, no se detecta interfase entre la cadena de formación, no hay relación con otras universidades de Colombia y el exterior, y no se menciona cómo se financiará la estructura.
- 7.4. 4 El profesor Henry Mosquera hace un llamado al Consejo para mirar institucionalmente cómo vamos a responder ante la acreditación del programa de Comercio Exterior, la reacreditación de Contaduría Pública, y los posgrados.

7.5 Informe de la Representación Estudiantil.

El estudiante Cesar Mosquera agradece al Consejo el apoyo que se brinda a las Sedes Regionales. Proponen el 20 de octubre para realizar la sesión en la Sede Palmira. Se aprueba, y se enviará carta al Director, profesor Roby Nelson Díaz.

El Director del programa de Contaduría Publica solicita apoyo económico para los estudiantes que atendieron la convocatoria para el XXI Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública que se realizará del 2 al 6 de octubre en la ciudad de Armenia. Se estudia la petición y se aprueba (carta y listado anexo):

- Gastos de viaje para los dos estudiantes con ponencia, \$200.000 para cada uno para un total de \$400.000.
- Pago de inscripción a los seis estudiantes de Asecuva a \$213.0000 por cada uno.
- Inscripción por \$250.000 para 18 estudiantes regulares que atendieron la convocatoria del programa académico, que cumplen con el promedio de 3.8 según listado enviado por el programa.
- Inscripción por \$250.000 para tres estudiantes de las Sedes regionales que cumplan el promedio de

calificaciones mínimo de 3.8.

El estudiante Cesar Mosquera informa que ellos gestionaron un bus con la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, por lo cual los estudiantes tendrán el transporte para desplazarse al evento.

Siendo las 6:15 p.m termina la reunión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Presidente Secretaria

Anexo: listado y carta de solicitud apoyo económico para el XXI Congreso de Estudiantes de Contaduría Pública